# BOIRIN

# ORIGIAL

# DE FILIPINAS.

Año X.

Sábado 22 de Octubre de 1859.

Este periodico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio mensual de seis lineas que se insertarà tres veces y deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periodico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se

Núm. 293.

# PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

Orden general del Ejército del 21 de Octubre de 1859.

Habiendo llegado á esta plaza el Coronel Teniente Coronel primer Gefe del Batallon Espedicionario de Artillería de este Deparamento D. Juan Bautista Martinez, y debiendo tomar el mando del mismo de guarnicion en la Fuerza de Santiago, se hará cargo de la Castellanía de la citada fuerza.—Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—Por indisposicion del Coronel Gefe de E. M.—El Coronel 2.º Gefe, Julian de Ribelles.

Orden de la Plaza del 21 al 22 de Octubre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Juan de la Fuente.—Para Arroceros. El Sr. Coronel graduado Comandante D. Francisco Alonso y Gomez.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE PULIFINAS.—Se hace saber à los arraeces de los buques mercantes, que los exámenes para patrones de cabotage, se verificará en los dias 26, 27 y 28 de cada mes, despues de obtener la providencia de la Comandancia general. Manila 20 de Octubre de 1859.—V. Boado.

#### TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITA-MA GENERAL DE FILIPINAS. == Por providencia del

Juzgado de 3 del corriente dictada en los autos de testamentaría del finado D. Tomás Quintana, se ha mandado á solicitud de su viuda y albacea, vender en pública almoneda, los muebles, maderas, piedras de China, li-bros, comestibles de Europa, vinos aguardientes y licores, medicinas, instrumentos de cirugía, carruages, caballos y demás efectos, bien así que, tres acciones de la Sociedad de Seguros marítimos titulada «La Esperanza», y una casa sita en el pueblo de Mariquina, pertenecientes todos a dicha testamentaria, bajo el tipo de sus respectivos avalúos, los cuales desde hoy estarán de manifiesto en esta Escribanía; y debiendo en su virtud tener lugar la espresada almoneda en la casa número 7 situada en la calle Real de esta Ciudad esquina á la de Palacio, á las ocho de la mañana de los dias 20, 21 y 22 de este mismo mes, con autorizacion del que suscribe por comision que se le ha conferido, y verificarse el remate de la citada finca en el mejor postor, a las dos de la tarde del último de los dias señalados, se avisa al público para su conocimiento. Manila 5 de Octubre de 1859 .= El Escribano mayor, Mariano Molina.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de las Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez á D. Anastasio Menendez, natural de Madrid y Arquitecto de Hacienda que fué de estas Islas, para que dentro del término de nueve dias se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á responder á los cargos que le resultan en la causa que bajo el núm. 208 sigo contra él por esacciones ilegales bajo apercibimiento de que por su omision se le seguirán los perjuicios que hubiere lugar. Dado en Manila á diez y siete de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel de la Vega Gocaña.—Por mandado de S. S.\*, Manuel Marzano.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de la provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por

primer pregon y edicto á los ausentes Salvador Lumandas (a) Disoy de San Francisco de Malabon, Bartolomé Custodio de Mun-tinlupa, Telesforo de los Santos de Silang, Siso hijo de teniente Sotero, Emidio hijo de Tina, Gaspar hijo de un tal Lorenzo, Esteban hijo de una nombrada Ponang, Patola, Cándido, Sabino, Saldó, Cornelio Monzon, Pe-dro hijo de Isidro, un llamado Juan hijo del capitan Eugenio y un nombrado Gorio primo de Mácsimo (a) Caniang, Todos del pueblo de Imus, Tasio tuerto, Casimiro hijo de teniente Ciano, Luis que vá a ser verno del mismo Ciano y Mariano (a) Quica. Todos del pueblo de Cavite el Viejo provincia de Cavite, contra quienes estoy procediendo cri-minglmente por robo en cuadrilla en la casa del Gobernadorcillo actual de naturales de Pasig, para que dentro de nueve dias con tados desde esta fecha se presenten y com-parezcan en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, á responder á los cargos que contra ellos resultan en la causa número 1296, apercibidos de que si así lo verificaren, serán atendidos, y les oiré en jus-ticia, y de lo contrario seguiré sustanciando la causa en su ausencia y rebeldía hasta su definitiva, entendiéndose las diligencias que se practicaren con los estrados de este Juzgado. Y para que no aleguen ignorancia los referidos reos ausentes, mandé publicar el presente. Dado en la Alcaldía mayor tercera de la provincia de Manila á diez y siete de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve años.=Evaristo del Valle.=Por mandado del Sr. Juez, Juan Nepomuceno Toribio.

En la Alcaldía mayor 1.º de esta provincia se hará almoneda el dia 24 del actual de doce à dos de la tarde, de 470 pares de herraduras y 31 macetas que se embargaron à D. Guillermo Jacson para pago de alquileres bajándose del precio de su avalúo, el tercio sobre el quinto que ya tenían, así es que

Las herraduras bajo el tipo de \$ 64 50 Y las macetas bajo el de. . . 6 21/2

Santa Cruz 14 de Octubre de 1859.—Nicolás

#### HACIENDA.

Administración General de Tribetos. Don Francisco Velez Diez, Subdelegado de Hacienda que fué del distrito de Masbate y Ticao el año de 1851, ó su apoderado en esta Capital, se servirá presentarse en esta Administración para enterarse de una providencia del Tri-

bunal de Cuentas, que le concierne.

Manila 20 de Octubre de 1859, P. S. Garrido.

Escribania general de lacienda.—En virtud de providencia del Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de 3 de Marzo último, se citan llaman y emplazan por tercera y última vez y término de nueve dias al albacea y herederos del finado D. José María Jugo para que comparezcan en la Escribanía del infrascrito á enterarse de asuntos que les conciernen, bajo apercibimiento de que su omision les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Manila á 20 de Octubre de 1859.=Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 30 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por tercera y última vez la contrata de conduccion á esta Capital del tabaco que se coseche en las colecciones de Cagayan y la Isabela en los años de 1859, 60 y 61, con sugecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

signados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Octubre de 1859.—Manuel Marzano.

Subbellegación de Cavite—Se anuncia al público, que en los dias 3, 4 y 5 del mes entrante y hora de las doce, se sacará á subasta en los estrados de esta Subdelegación la casa y solar situado en este Puerto frente á la iglesia de San Juan de Dios, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Darvin, bajo el tipo de 1,184

=44=

hostigar á los Caballos de posta, que están de tal suerte flacos, que sin auxilio de tan poderoso incentivo no se podria conseguir hacerles caminar. Las cosas no han variado de aspecto: el mal y el remedio existen; pero este episodio no corresponde á nuestra historia; hablo solamente con los que están encargados de alzar el impuesto señalado por el bill

sobre perros, de M. Dent. Siguiendo Wayerley su camino, encontraba de trecho en trecho algun anciano encorvado con el peso de fatiga y de los años, que con los ojos amortiguados tanto por la polvareda como por la vejez, y adelantábase medio cayendo á la puerta de su cabaña para examinar el rico vestido del viajero y la traza de su caballo. Dirigíase en seguida con sus vecinos à casa del albéitar para participarse mutuamente sus conjeturas sobre el objeto que tendria el viaje del estranjero. Tres ó cuatro doncellas que regresaban de la cisterna ó del arroyo llevando en la cabeza el cubo ó el cántaro, presentaban un espectáculo mas lisonjero: al verlas con sus sencillos jubones cortos y ligeros, con los brazos, las piernas y los piés desnudos, y con sus luengos cabellos, que cayendo en crenchas componian una especie de peinado, hubiéraselas tomado por uno de los lindísimos grupos que con tanta frecuencia se hallan en Italia. Quizés un aficionado á la pintura hubiera vacilado antes de decidir que traje merecia la preferencia, ya por la forma, ya por la elegancia. Sin duda un inglés hubiera deseado que su vestido fuese menos estravagante, que sus piés y sus piernas estuvieran mas protegidos contra la intemperie; y su cabeza y su cútis menos espuestos á los rayos del sol; ó quizás hubiera tambien creido que ganarían mucho las personas y sus adornos con una abundante provision de agua clara y suficiente cantidad de jabon. El conjunto de este cuadro era triste, porque parecía anunciar la parálisis de la industria y la de la inteligencia. La curiosidad misma, la mas activa de las pasiones de los hombres ociosos, no reinaba en Tully-Veolan; los mastines de que ya hemos hablado eran los únicos que daban pruebas de lo contrario, porque los lugareños per-manecían en algun modo pasivos. Clavaban los ojos, es verdad, en el jóven militar y en su criado; pero sin ninguno de los animados movimientos ó de los ademanes de admiracion con que, por lo comun, los que viven en una monótona holgazanería espresan la impresion que les causa la =21-

de viajar, à Edimburgo, y desde allí à Dumdee, puerto de mar en la costa oriental del condado de Angus, donde estaba entonces acuartelado su regimiento.

Entraba en un mundo nuevo, donde todo le parecía á primera vista encautador, porque todo era nuevo para él. El coronet G." que mandaba el regimiento era un objeto de estudio para un jóven no menos curioso que movelero: era de alta talla, bien formado y muy activo, annque ya de edad avanzada: habia sido en su juventud lo que se llama á modo de paliativo, un mancebo muy distraido. En materia de religion habia vivido en la incertidumbre, ó quizás en la incredulidad antes de convertirse en un espíritu severo y entusiasta al mismo tiempo; habíanse divulgado cuentos muy estraños sobre su súbita conversion. Decíanse al oido que habia tenido una revelacion sobrenatural, pero visible á los sentidos esteriores; y aunque generalmente pasaba por exaltado, ninguno se atrevía á tacharle de hipócrita. Esta circunstancia misteriosa causó una profunda impresion en el jóven Eduardo, y le inspiró un interés particular por el coronel G." Imaginóse fácilmente que con semejante gefe formarían los oficiales del regimiento una sociedad mas tranquila y mas uniforme de la que compone por lo comun una reunion de oficiales, y que se preservaria de muchas tentaciones que hubiera encontrado en cualquier otro regimiento.

cupóse primeramente en la instruccion de los deberes de su grado; había aprendido mucho tiempo antes el arte de la equitación, y se dedicó al de la práctica, que llevada á su perfección realiza en cierto modo la fábula del Centauro; pues las evoluciones del caballo parecen mas el efecto de la voluntad del ginete, que el resultado del movimiento ó de un impulso esterior. Impúsose minuciosamente en las obligaciones que debian llenar; pero pasado el primer entusiasmo, sus progresos no fueron tan rápidos como había creido. Los deberes de un oficial parecen de gran importancia á los que no los conocen, á causa del aparato esterior que los acompaña; pero de hecho no son sino una rutina seca y árida, una especie de cálculo que exige solo atención, un entendimiento comun, y la simple comprensión. Nuestro héroe se entregó á algunas distracciones que escitaron á sus espensas la risa de sus compañeros, y le ocasionaron repulsas de parte de sus gefes. Esperimentó el doloroso sentimiento de su inferioridad en punto á las cualidades

pesos 66 6/8 céntimos la casa y 30 el solar. Los que quieran mejorarse se presenten en la misma, en los dias, hora y lugar señalados para su remate en el mejor postor.

Cavite 15 de Octubre de 1859. El Subdelegado, Oscariz.

#### ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.=En atenta comunicacion dirigida á la Superioridad con fecha 6 del actual por el Alcalde mayor de la provincia de Batangas, se participa el haberse llevado á cabo la composicion de un puente de piedra en la juris-diccion del pueblo de San Pablo de aquella provincia, sin gravámen alguno á los fondos de arbitrios por haber facilitado espontáneamente el Gobernadorcillo del dicho pueblo D. Gregorio Cordero, la cal y sillares que se han necesitado así como el sueldo de los canteros y maestrillo que ha dirigido la obra, la cual facilita la comunicacion con la pro-vincia de Tayabas reportando grandes ventajas á ambas.

Y S. E. que ha visto con satisfaccion y agrado dicha comunicacion, ha dispuesto se den las gracias al espresado Cordero, y se publique en el Boletin oficial para conoci-

Manila 21 de Octubre de 1859.=Agustin Santayana.

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 22 DE OCTUBRE.

SABADO. Sta, Maria Salomé Viuda, y las Santas Nunilon y Alodia Virgenes y Mártires.

#### SANTO DE MANANA.

DOMINGO. Los Stos. Pedro, Pascual Obispos, Servando y Germano Martires, y S. Juan Capistrano Journald Confesor.

#### CULTO RELIGIOSO.

El dia 24 del presente mes de Octubre se ce-lebra en la Iglesia do los Religiosos de la orden Hospitalaria del Abrahan de la Ley de gracia y gran Padre de pobres San Juan de Dios, la fiesta del glorioso Arcangel San Rafael, tutelar de la espresada orden, y tutelar de esta provincia de Filipinas. En dicho dia y siguientes hasta el octavo estara espuesto de sol à sol el Santisimo Sacramento. Entre siete y ocho de la mañana del primero, se adminis-trarà solemnemente à los enfermos de ambos sexos en sus salas respectivas la Sagrada Eucaristia por el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo; y fenecido este acto se darà en la Iglesia la bendicion papal por concesion perpetua de Ntro. Smo. Padre Benedicto XIV. En la tarde del último dia despues de la novena, y antes de la reserva, habra procesion por los claustros. En la vispera se dará principio á la no-vena de este Santo Arcangel que se rezará despues de la misa mayor por la mañana y de las visperas mayores por la tarde, continuando despues hasta el último de la festividad por las mañanas despues de la misa solemne segun queda dicho, y por las tardes despues del Rosario que se reza en honra del Santísimo Sacramento de la Eucaristia al que se seguirà la reserva de S. D. M.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado y teniendo la Bula de la Santa Cruzada

de la última publicacion, recibiesen la bendicion papal, ò concurriesen à la referida Iglesia en alguno de los ocho dias y desde las primeras visperas de la festividad, y en ella rogaren à Dios por la exal-tacion de Ntra. Sta. Madre Iglesia, extirpacion de las heregias, paz entre los Principes Cristianos etc.; ganan indulgencia plenaria y remision de sus pe-cados concedida por el Sumo Ponúfice Clemente XII y por el citado Benedicto XIV. Ganan asimismo cien dias de indulgencia les que acompañaren à las enfermerias à S. D. M. y sesenta los que visitaren à los enfermos por cada vez que esto hicieren, segun concesion de la Santidad de Páulo V, y ademas otros doscientos tantas cuantas veces lo ejecutaren en dias de fiesta y ciento en los que no sean festivo por igual concesion de Ntro. muy Sto.

Predicara en la misa solemne del mencionado dia 24, el M. R. P. Fr. Victoriano de Orgaz, Presidente del convento de San Francisco.

# SECCION EDITORIAL.

El Alcalde de 2." eleccion de esta ciudad Sr. Arrieta, ha tenido la amabilidad de remitir á nuestra redaccion un número regular de panes, como muestra del que se elabora en varias panaderías chinas, visitadas por dicho Señor en el dia de ayer, en cumplimiento de su cargo como Juez de abastos.

Nuestro juicio está formado á vista v revista del nocivo alimento que hemos examinado, confeccionado en los establecimientos chinos visitados, para los cuales pedimos todo el rigor que establecen las leyes contra los que adulteran las sustancias alimenticias de una manera perniciosa para la salud pública.

No tenemos palabras bastantes para ponderar á los lectores lo repugnante de las muestras examinadas: además del color escesivamente moreno, se advierte en ellas mezcla de matérias estrañas á la harina y que es posible sean dañosas á la salud de los consumidores. Ha causado su vista en nosotros un sentimiento de indignacion, y no podemos menos de llamar la celosa atencion del Ayuntamiento y Gefe de la provincia sobre los panaderos chinos, que cuentan con la impunidad por lo mismo que no sarten á personas que denuncien su criminal proceder.

Hemos visto, con el mayor gusto la prontitud con que así que han cesado las continuadas aguas de estos días, se ha acudido á la composicion de las calles, tanto en la ciudad como en estramuros, rellenando los profundos y repetidos baches que las habían puesto intransitables, en especial la de la Escolta que era la mas urgente por lo concurrida. Esperamos llegará tambien la composicion á la calle Real de Quiapo la cual ha quedado convertida en el mas profundo y cenegoso lodazal, absolutamente intransitable,

así como alguna que otras mas que no dudamos se tendrán presentes. Y ya que de destrozos causados por las aguas hablamos, tampoco pasarémos en silencio el lastimoso estado en que han quedado las fachadas de algunos edificios, varios de ellos públicos, por denegridas y haber desaparecido completamente el reboque.

En Punta Maguiit, costa de Mindoro, se ha perdido la goleta Sta. Eufemia con su cargamento de cueros, balate y cera, y lo que es mas sensible, nueve indivíduos de los veintinno que componían su tripulacion. Parece que este buque era propiedad de un D. Cristóbal Maulave, vecino de Cuyo.

Complaciendo al interesado, tenemos mucho gusto en noticiar que ha ábierto su bufete de abogado el Sr. D. Juan Antonio Gomez, Escribano de Cámara que ha sido en la Real Audiencia.

Decididamente el contratista del alumbrado de la Capital debe entender un tanto de higiene pública al haber cambiado, ó el aceite de la Laguna por el malo de Visayas, ó cercenado los tinsines de los faroles, á tal punto, que hace dias no alumbran mas que pudiera hacerlo un candil viejo. Se nos ha ocurrido que quizás haya tenido en cuenta que despues del mal de ojos porque han pasado los miseros mortales de esta ciudad, convenía asegurar la convalecencia de los enfermos de dicho mal, no solo con la oscuridad de la noche, sino tambien con la de los faroles; y si tal ha tenido en cuenta, el medio ha sido ingenioso y merece el reconocimiento de aquellos y de los que afortunadamente estas noches han podido salvar de un choque sus carruages. Sin embargo, bueno es, se fije el Sr. Juez de Policía en la contrata para que el servicio se haga cual corresponde.

El camino de Saryaya á Tiaon en Tayabas, nos dicen que ha sido cortado por la erupcion de un volcan de água próximo. Suponemos que algun manantial de água ó alguna avenida, en mayor cantidad que de costumbre, es lo que llaman volcan en la carta que tenemos á la vista, á no ser que de algun volcan apagado rebose el depósito de água que tenga en su cráter. la visable hall

Ha salido una comision militar, compuesta de Fiscal y Secretario, á formar los procedimientos contra los diez y nueve tulisanes aprehendidos en los manglares de Hagonoy, provincia de Bulacan, despues de haberse resistido á la fuerza pública.

El banco de España contaba el 19 de Agosi un capital activo de 524.771,569 reales. De ellos 132.390,789 existian en caja; 315.516,887 en cartera de Madrid, 24,250,797 en la de las sucursales, 33.334,226 en efectos públicos El pasivo ascendia á la misma suma de 524.774,569 reales, figurando en ella los billetes en circulacion en Madrid por 230.315,500 reales; los depósitos en efectivo por 21.940,572 y las cuentas corrientes por 122.586,141 reales

Los cálculos que al comenzar el año se formaron respecto al adelantamiento de las líneas férreas en construccion, en España, van En demostrándose. Durante el último trimestra reido se han tenido en construccion 12 caminos netido de hierro cuva longitud total es de 1,429 La kilómetros, de los cuales se han concluido de esplanar 595 kilómetros, y quedan en construcción 354 kilómetros: se han concluido 21 int puentes, 51 pontones y 469 alcantarillas, se siguen construyendo 56 puentes, 58 pontones y 224 alcantarillas, y se han acopiado 36,148 traviesas y 12,044 barras-carriles.

El personal, ganado y material empleados en estos trabajos ha sido, por término medio al dia, de 32,353 jornaleros, 2,042 caballe rías, 2,069 carros y 474 wagones.

No evaluamos en menos de 45 millones da reales los caudales invertidos en el último trimestre en estas construcciones: cifra que demuestra los decididos esfuerzos con que se rien sigue la construccion de los caminos espa-

La Unione de Turin discurre acerca del nombre que habrá de tomar el reino de Cerdena que con el aumento de la Lombardía: aun que hay pareceres para que esta nueva denominación sea reino de la Alta Italia, la Unione, remontándose al tiempo de los longobardos, dice que Carlo-Magno se intituló rey de Italia estableció los confines de este reino que el Lombardia dicitur. Desde el ingreso en Italia (3) por Aosta, y andando á Ivrea, Vercelli, Pavía, de allí á lo largo del Póo, hasta los confines de Reggio, comprendido este, Citta Nueva v Módena, hasta las fronteras del territorio di

Estos confines no fueron nunca observados variaron mucho porque el reino de Italia i veces comprendia casi todo el Veneto, la Istra y la Dalmacia, y otras una parte sola, es-tendiéndose á la Toscana, las Marcas y la Umbría hasta Spoleto, ó circunscribiéndos del lado acá de los Apeninos (al Póo). Si embargo, la denominación de reino de Ital fué constantemente mantenida por los emper dores de Alemania, y no comenzó á caer hast despues que los Visconti se hicieron duques de Milan. Galeas, primer duque, tuvo el pen-samiento de cambiar su título por el reino de Italia pero murió antes de que se cumpliese su proyecto. Con el mismo intento Galeas Maria Sforza tambien dejó el ducado sin conseguirlo a mediados del siglo XV; y despues el ducado de Milan, envuelto en guerra y ocupado por estrangeros, sucumbió á una rápida de la necessidad de la necessid cadencia, y sesenta años despues vino á parar en manos de la España. Napoleon I, en 1805, restauró el reino de

de su nueva profesion, que parecía merecer y obtener principalmente los elogios: en vano se preguntaba á sí propio porque su vista no media las distancias con tanta perfeccion como los otros oficiales; porque no se acostumbraba à cal-cular con igual exactitud todos los movimientos de las diversas evoluciones en un espacio limitado; porque su memoria, naturalmente tan siel, no podia retener las palabras técnicas, ni las minuciosidades de la órden y de la disciplina. Eduardo era modesto, y por consiguiente no tenia la nécia presuncion de creer que estos detalles fuesen in-dignos de él, y que habría nacido general, porque era solo un mediano subalterno. Lo cierto es que su costumbre de estudiar sin órden y sin plan habia aumentado su distrac-cion natural, y le habia hecho incapaz de una aplicacion

séria y no interrumpida.

Deslizábase entre tanto el tiempo rápidamente, y ninguna utilidad ni placer encontraba. Los oficiales se habian malquistado con los nobles del vecindario, que no siendo muy amantes del gobierno, ninguna hospitalidad mostraban á los militares; y los habitantes de la ciudad, ocupados única-mente de sus intereses mercantiles, vivian de un modo poco atractivo para que Waverley desease sus relaciones. La procsimidad de la primavera y el deseo de conocer mejor las costumbres de Escocia obligáronle á pedir permiso para ausentarse durante algunas semanas. Resolvió principiar su viaje visitando al antiguo amigo de su tio, y proponiéndose per-manecer en su casa el tiempo que las circunstancias le permitiesen. Partió á caballo acompañado de un criado único. y pasó la noche en una mala posada, cuya posadera no llevaba medias ni zapatos; y el huésped que tomaba el título de gentil-hombre, no miraba á nuestro oficial de buen ojo, porque no le habia suplicado que le hiciese el honor de sentarse à su mesa. Al dia siguiente atravesó Eduardo un pais enteramente raso, y se acercó poco á poco á las montañas del Pertshire, que á lo lejos le parecian una línea azul en medio del horizonte, cuyas gigantescas moles se levantaban con una especie de amenazas de provocacion sobre la llanura que se dilata á sus faldas. Al pié de esta majestuosa barrera, pero sin salir de los Lowlands habitaba Cosme Comyne Bradwardine de Bradwardine; y si hemos de dar crédito à las canas de la vejéz, aquí habian morado sus antepasados desde el reinado del gracioso monarca Duncan.

hostigar à los Caballos de pasta, que están de tal suerte fla-cos, que sin naxilio de tan poderosp recentiro no se podrin consecutr hacerles cambar. Los coses no han variado de

### CAPITULO OCTAVO.

Casas de Escocia sesenta años há.

cinjero y la traza de su coballo. Dangraso en seguida co-sas vecinos à cesa deltalbémer para participazse muluam-pr LL sol estaba en la mitad de su carrera cuando el capitan Waverley entró en el pueblo de diseminadas casas, ó por mejor decir en los hogares de Tully-Veolan, que estaban contiguos al edificio de este nombre. Los albergues anunciaban una miséria estremada, principalmente á los ojos acostumbrados al risueño aseo de las habitaciones de Inglaterra. Habian edificado las casas sin regularidad á una y otra parte de la calle no empedrada, y en la que los niños casi desnudos se revolcaban por tierra á riesgo de que los aplastasen los primeros caballos que pasasen por ella. Es verdad que algunas veces cuando esta desgracia parecía inevitable, la abuela de avanzada edad que los cuidaba, con su estrecho gorro, su rueca y su huso, abalanzábase como furiosa sibila á una de estas miserables criaturas, precipitábase al medio del camino, y agarrando á su chico de cabellos blanquizcos, saludábalo con un fuerte bofeton y lo transportaba à su lugar. El niño atronaba con sus agudos y penetrantes gritos, que parecían salir de lo mas profundo de sus pulmones, respondiendo á la repulsa de la colérica vieja. Veinte mastines mohinos y vagamundos formaban parte de este concierto ladrando y aullando sin cesar, y procurando morder las piernas del caballo. Habíanse acostumbrado tanto á este fastidio los que recorrian la Escocia, que queriendo un viajero francés á instancia de etros muchos hallar la causa de todo lo que veia, dijo que entre las curiosidades de la Caledonia se conserva en cada pueblo una relacion de los mastines llamados perros de collar y destinados á

alia, el que al principio comprendía la ac-al Lombardía, las Legaciones y las Marcas: spues de la paz de Presburgo se le unió mbien el Veneto. Esta es, dice la Unione, denominacion a que debe volverse; denonacion histórica, nacional, que sustituye á del imperio romano hasta los tiempos de doacre, y sostenida por catorce siglos por ves de Italia o emperadores.

BOSQUEJO INSTORICO SOBRE LA COMPAÑIA DE LA INDIA INGLESA.

(Continuacion.) (\*)

En 1732 la Compañía hubo de reducir su videndo del 8 al 7 por ciento, à cuyo tipo hasta 1744.

La oposicion que la Compañía habia espementado por parte de los comerciantes cuando trató de la prórroga de su carta en 1730, infundió el deseo de obtener la próxima novacion con el menor ruido posible. Proso pues en 1743, cuando faltaban 23 años ra cumplir el último plazo, prestar al go-erno 1.000,000 lib. al 3 por ciento, con tal e sus privilegios esclusivos se prorrogasen sta 1780, con el aviso de costumbre; y como die esperaba tal solicitud, ni estaba prerado para combatirla, obtuvo sin dificultad

consentimiento del gobierno. Pero era llegado el tiempo en que el cater mercantil de la Compañía de la India iental, si es que pudo alguna vez decirse on propiedad que tal carácter la pertenecíaa a ser eclipsado por sus hechos como pomilitar, y por la grandeza de sus con-istas. Durante cerca de dos siglos despues las potencias europeas comenzaron á ter relaciones con la India, los principes Moes eran considerados como monarcas de mas opulentos y poderosos. Aunque de rangero linage-como descendientes del faso Tamerlan ó Timur-Bec, que invadió la lia en 1400-y de religion diferente de la an mayoría de sus súbditos, su dominio aba sólidamente establecido en toda la sta estension del imperio. La administram de las varias provincias estaba encomen-

da á unos gobernadores llamados Subadares oubahdars) o Nabobs, investidos con faculdes en sus respectivos gobiernos, semejantes los que tenían los Pretores Romanos. Mienas los Emperadores conservaron algo del valentía de sus bravos antepasados, diferentes partes del gobierno se manturon en la debida subordinación, y los Sudares prestaban pronta obediencia á las órnes que recibían de Delhi. Pero los Emadores fueron gradualmente degenerando a la situacion en apariencia próspera de s negocios. En lugar de educarse en el asejo ó en el campo, los herederos del mas imitado poder se sumían en la lujosa mo-cie del serrallo: ignorantes de los asuntos públicos: entorpecidos por la indolencia; de-oravados por la adulación de mugeres, euicos y esclavos; ofuscada su inteligencia por placeres, sus hábitos envilecieron sus innaciones, y su gobierno se hizo tan vicioso, an corrompido y tan indigno como ellos mis-los. Cuando el célebre Kouli-Khan, usur-lor del trono Persa, invadió la India, el eminado sucesor de Tamerlan y de Aurenge estaba demasiado desprevenido para resisal ataque y era demasiado cobarde para agarle. Esta fué la señal de la desmem-ación de la monarquía. No bien se había irado el invasor, cuando los Subadares dos rompieron abiertamente los lazos de ediencia al Emperador ó prestaron á sus denes una especie de burlesca y nominal derencia. La independencia de los Subadares muy pronto seguida de guerras entre mismos; v estando bien convencidos la Superioridad de los soldados europeos de su táctica solicitaron con ánsia la alianza ocorros de las Compañías francesa é inglesa la India Oriental, Estas corporaciones se birieron á diferentes bandos, segun les dicsu interés ó sus cálculos y comenzaron y pronto á convertir las querellas de los badares en provecho propio. En vez de tentarse como hasta entonces con la poon de factorías y barrios mercantiles as-aron al dominio de provincias enteras; y cuestion vino muy pronto á ser, no cual los principes nativos prevalecería, sino serían los ingleses ó los franceses los ár-

os de la India. Pero estos hechos son estraños al objeto de trabajo; ni sería posible hacer una reon inteligible de ellos sin entrar en largos menores. Observarémos solamente que los ocios de los franceses fueron hábilmente rigidos por La Bourdonnais, Dupleix y Lally, illures de distinguido mérito, y no menos debres por sus grandes hazañas que por la sra ingratitud de que fueron victimas. Mas que la victoria parecía inclinarse en un ncipio a los franceses y sus aliados la si-ción de los ingleses fué eficazmente resrada por los estraordinarios talentos y des-ca de un solo individuo. El coronel Clive spues Lord) era tan valeroso como prude y emprendedor: poco escrupuloso en la seción de los medios; fecundo en espediendotado de maravillosa sagacidad y reastancias más adversas en la apariencia.

Despues de haber logrado abatir el poder francés en las cercanias de Madrás, Clive desembarcó en Calcuta en 1757 con objeto de castigar al Subadar Surajah ul Dowlah, que poco antes habia atacado la factoría inglesa en aquel punto y encerrado inhumanamente 146 ingleses en un calabozo, donde á causa del escesivo calor y falta de agua perecieron 123 en una sola noche. Clive no tenia mas que 700 soldados europeos y 1400 sipais cuando saltó en tierra; pero con ellos y con 570 marineros de la escuadra no vaciló en atacar el ejército inmenso mandado por el Subadar, y le derrotó completamente en la célebre batalla de Plassey. Esta victoria puso las provincias enteras de Bengala, Bahar y Orisa en poder de los ingleses; y última-mente les fueron adjudicadas por el tratado celebrado en 1765.

Muy dividida estuvo la opinion con respecto á la política que debía seguirse en las operaciones militares en la India; y se sos-tuvo con mucho calor que nunca debieron estenderse las conquistas inglesas fuera de los límites de Bengala. Parece que las Cámaras legislativas tomaron en consideracion esta materia; la de los comunes declaró en 1782 «que el seguir planes de conquista y estension de dominio en la India, era repugnante a la sabiduria, al honor y a la política de esta nacion.» Pero otros arguían, y al parecer con mas razon, que habiendo ido tan léjos, ya no habia otro re-curso que avanzar. Las potencias indias asombradas del incremento que tomaba el dominio Británico, trataron aunque muy tarde ya, de hacer frente al mal. Con este fin entraron en combinaciones y guerras contra los in-gleses; y habiendo sido estos siempre victoriosos, su imperio se aumentó progresivamente, hasta absorver en su vasta estension todas las

soberanías del pais. La magnitud de las adquisiciones hechas por Lord Clive escitaron fuertemente la atencion del público en Inglaterra. Se exageró muchísimo su importancia, y se difundió la opinion de que la Compañía no tenia título legítimo para disfrutar en el período entero de su carta, de todas las ventajas de unas conquistas hechas en gran parte por las escuadras y las tropas del estado. En 1767 se tomó en consideracion este asunto en la Cámara de los comunes; y se nombró una comision para examinar todas las circunstancias y calcular el gasto total hecho por el público en interés de la Compañía. Mientras se agitaba este punto muchos miembros de la Camara negaban enteramente el derecho de la Compañía á las nuevas conquistas. El resultado fué sin embargo que la Compañía prevaleció, aviniéndose á pagar 400,000 lib. al año, por dos años; y en 1769, este arreglo se estendió á 5 años, incluso el primer pagamento. La Compañía aumentó á la vez su dividendo. que en la resolucion anterior se habia fijado

en 10 al 12 y ½ por ciento.

Pero las esperanzas de la Compañía de que las rentas habian de crecer, salieron enteramente fallidas. La rapidez de sus conquistas en la India, la distancia de la autoridad interventora en la metrópoli, y los abusos in-troducidos en el gobierno de los principes indigenas, á quienes la Compañía reemplazaba, conspiraron á crear un espíritu de corrupcion entre sus agentes. Se multiplicaron los abusos de todas especies, hasta el mayor estremo. Los ingleses habiendo obtenido, o mas bien arrancado, una esencion de los altos derechos del tránsito á que los comerciantes indígenas estaban sugetos, aumentaron el tráfico interior del pais; llegando hasta el punto de fijar la cantidad de efectos que cada manufacturero habia de suministrar, y la que habia de recibir en pago. Hay que hacer la justicia á los directores de decir que trataron de reprimir estos abusos. Pero sus órdenes no fueron obedecidas por sus agentes en la India, ni sancionadas por los accionistas en la metrópoli; de modo que los abusos en lugar de ir á menos fueron á mas y mas cada dia. Los recursos del pais se consumieron à toda prisa; y mientras muchos de los dependientes de la Compañía volvian à Europa con una fortuna iumensa, la Compañía misma, abrumada de deudas y dificultades, y muy distante de poder pagar al gobierno la suma estipulada de 400,000 lib. al año, se vió precisada en 1772 á tomar un préstamo del Tesoro!

En esta crísis de sus negocios, el gobierno intervino, y se hizo una reforma notable en la constitucion de la Compañía. El dividendo se redujo al 6 por 100, hasta que reintegrase el empréstito que la habia hecho la nacion de 1.400,000 lib. Se estableció que la Cámara de los directores seria elegida por 4 años, 6 miembros cada uno, sin que ninguno pudiese serlo mas que 4 años cada vez: que solo tendrían voto en la junta de accionistas los que hubiesen poseido su accion 12 meses; y que el capital requerido para tener voto, que era de 500 lib. seria en adelante de 1000 lib. La jurisdicion de la audiencia ó tribunal del Mayor (Major's Court) en Calcuta se limitó á muy pocos casos, y estos puramente mercan-tiles; y en su lugar se creó un nuevo tribunal, compuesto de un presidente y tres ministros principales nombrados por la corona. Se concedio á la presidencia de Bengala la supremacía sobre las otras, nombrándose en el acto Gobernador general de la India á Mr. War-

sejeros y á los jueces, estableciendo que nin-guna persona residente en los establecimien-tos de la Compañía pudiese llevar mas del 12 por 100 por el dinero prestado. Estas medidas, aunque fuertemente combatidas pasaron por una gran mayoria.

(Se continuará.)

Hemos recibido del Sr. Secretario del Casino para su publicidad, el siguiente anuncio.

«La Junta de Gobierno ha acordado que el dia de la fiesta de la naval de Binondo se halle preparado el local que ocupa la Sociedad, para recibir á las familias de los Sres. sócios: los que podrán llevar á sus niños de menor edad, segun costumbre de años anteriores.

Los que deseen billetes de convite, pueden solicitarlos en la forma que previene el Re-glamento. El Secretario de turno. Eytier.»

#### VARIEDADES.

LO QUE PUEDE EL AMOR. - Una historia romántica y trájica ha producido gran sensacion en Venecia. La hija de un ciudadano veneciano, dotada de gran belleza, nos escriben de esta ciudad el 20 de Julio, tenía hace mucho tiempo relaciones intimas con un jóven de antigua nobleza patricia, cuya familia vefa estas relaciones con desagrado. Hace algunas semanas cayó enfermo el jóven de una fluxion de pecho; las relaciones que mantenían los dos amantes fueron forzosamente interrumpidas. Estos últimos dias, la jóven mencionada se encaminaba con algunos conocidos á la isla Murano. Al pasar delante del cláustro de franciscanos ó San Miguel, hubo quien propusiera desembarcar y oir la misa del convento. Así se hizo en efecto, y despues de oir la misa fueron á visitar el cementerio, que se hallaba muy cerca de aquel edificio. Al entrar en él, llamó la atencion de todos un nuevo catafalco, y la jóven fué la primera que se acercó para leer la inscripcion que lo adornaba. Leyó entonces el nombre de su amante, que habia muerto hacía doce dias. Cayó al instante sin conocimiento, y cuando volvió en sí había perdido la razon. La infortunda se halla hoy en la casa de los locos de Venecia.

Obra artistica.—Leemos en la Epoca:—Ya se halla colocado en la antecamara de S. M. la Reina del palacio de Madrid el magnifico cuadro de Santa Isabel, reina de Hungría, que, por encargo de S. M. acaba de pindar el distinguido artista don Luis de Madrazo. La composicion de este lienzo es be-Ilísima. La santa reina, acompañada de sus damas, está curando á los pobres en el pórtico de su palacio. Un interesante pajecillo tiene en sus manos lo necesario para asistir á los enfermos. En primer termino se vé á una mujer casi moribunda, sostenida por un anciano. La santa parece alender con mas so-licitud á una jóven ciega lisiada en un brazo. Cerca de estas figuras está la de un anciano, en actitud de agradecimiento.

En el otro lado se vé á un veterano con dos niños, uno muy enfermo y medio dor-mido en el regazo de sa padre. Detrás de Santa Isabel está una dama de edad con una bolsa para repartir las limosnas. Hay, por último, otras dos damas jóvenes que contem-plan estasiadas la piedad de la reina. No puede darse una composición mas elevada y filo-

La ejecucion ha correspondido á la gran-deza del pensamiento. El lienzo está pintado de una manera que recuerda la antigua escuela italiana y la alemana moderna.

La correccion del dibujo y el estilo de los ropajes, han llamado estraordinariamente la atencion de los inteligentes. Nos consta que nuestros augustos reyes, que lo son tanto, han quedado muy complacidos de esta notable obra.

En los breves dias que ha tenido el señor Madrazo espuesto en su estudio este bello lienzo, sus amigos han tenido ocasion de admirar tambien notables retratos. Entre ellos llamaban la atencion los admirables de Sa Santidad Pio IX y de S. M. la Reina, en-cargados por el obispo de Puerto-Rico; los de los señores duques de Abrantes, el del señor don Romualdo Lopez Ballesteros, los señores Booch y su malograda esposa, y los de la familia del señor don Joaquin Roncali.

Cordialmente felicitamos al jóven y distinguido artista por la gloria con que sostiene en el campo del arte el artístico y glorioso apellido que lleva.

OTRA VENUS. - Escriben de Roma que hace dos meses fué hallada en Porta-Portese, en el sitio donde estuvieron los jardines de César, una estátua antigua que representa á Vénus.

Dicha estátua, que muchos aseguran que es igual por lo menos, á la Vénus de Mé-dicis, y que de todos modos es bellísima en estremo, ha sido comprada por cuenta de la Rusia en precio de diez mil escudos romanos, ó sean doscientos mil reales.

Tres hojas. —En tres hojas puede encerrarse la historia del mundo.

tribus nómadas, las costumbres patriarcales. la agricultura, primera ocupacion del hombre desde el Paraiso terrenal. Todo lo sintetiso en una de esas hojas que mecen las brisza

de Junio, y arrastran los vientos de Octubre. La hoja de acero, símbolo de la edad guerrera. Personificacion de Cártago y Roma; di-vinidad de algunas de aquellas tribus del Norte que invadieron el Mediodia de Europa; em-blema de la discordia, ley de la fuerza er

La hoja del libro, gloria de Gutemberg, arma del pensamiento, pedestal del mundo moderno, hacienda del escritor, enseñanza del escolar, fuente de meditaciones, recreo de misantropos, ventura nuestra en ocasiones y rico panorama para las ardientes fantasías

Sulografia.—¿Conoces tú, querido lector, lo que esta palabra significa? Quizás no, y en este caso deber mio es esplicártelo. No creas que se trata de fotografia, auto-

grafia, ni ninguna otra invención moderna. Noé desheredó á un hijo suyo á causa de la sulografía.

David, para sulpar su lira, tambien era sulógrafo.

Alejandro, rey de Macedonia, á impulsos de la sulografía, mató á su amigo íntimo. Para que cansarte mas? grandes reyes, granles hombres, artistas eminentes, mujeres célebres, han comprometido siempre sus triun-

fos, sus laureles, sus glorias, con la sulografía. Pues bien: la sulografia es hoy la antigua «borrachera,» que estando en moda, fuerza era buscarle una palabra á la moda, y ahí

Un misionero (el Sr. Baymond), escribe de Leona, con fecha de 19 de Marzo, una curiosísima carta, cuyos principales párrafos vamos á entresacar.—«El 13 por la mañana, dice, hice mi meditacion sobre el puente de la embarcacion frente á esta ciudad de Free-Town, europea por lo esterior, pero todo impregnada del paganismo. A un lado y otro se elevan algunos árboles frondosos, que se llaman collombres, cuya hermosura me admiraba; pero ¡cuán tristes reflecsiones habria podido hacer si hubiera sabido que eran arboles fetiches que veneran por dioses, en donde con mucha frecuencia van à rogar à la serpiente (el demonio) y á ofrecerle sa-crificios! Es cosa digna de observarse: aquí en la costa de Africa, como en la China y en América, la serpiente ó el dragon son la imágen del demonio o el mismo demonio. Hace algunos años que los misioneros protestantes, acompañados de la policía, recorrieron toda la ciudad é hicieron una matanza general de todas las serpientes que se adoraban en cada choza; la mayor parte de sus habitantes dejaron matar a sus dioses, pero algunos los ocultaron con cuidado, y una mujer, entre otras, enroscó en su cuerpo a su serpiente, prefiriendo abandonar su choza y su familia antes que dejar dar muerte à su dios.

Se me ha asegurado que todavía hay muchas serpientes adoradas en los alrededores de la ciudad. Hacía mas de un año que los tres periódicos que se publican en Free-Town, venian habitualmente llenos de acusaciones y calumnias contra los sacerdotes católicos; los ministros protestantes repetian continuamente aquellas acusaciones, refutadas desde los primeros siglos. Nos habian representado como hombres crueles armados siempre de un fusil, y prontos á levantar la tapa de los sesos á cualquiera que nos mirase de reojo. Habian hecho creer a esta pobre gente que cogiamos los niños para comerlos ó hacerlos esclavos. Al menor movimiento ó al primer paso que dábamos hácia ellos, estos infeli-ces negros echaban á correr en medio de grandes gritos. Ahora que les ha pasado el miedo y que va no temen ni ser comidos ni asesinados, ellos mismos nos cuentan, celebrándonos, sus pasados temores y las cosas absurdas que les contaban de nosocros.

Hemos recibido ya varias invitaciones para ir á visitar algunas poblaciones de una, dos y hasta de seis jornadas de distancia, prometiéndenos que nos recibirian bien, y que abrazarán la religion católica. Toda la costa del rio Nuñez hasta el pequeño rio de Skerbare, está en el mismo sentido: mas dejos, tanto al Sur como al Este, la gente es menos buena, casi todos son caníbales é idólatras. Es muy probable que vaya á Dahomé para asistir al casamiento de la hija de un rey. Parece que todas las circunstancias coinciden para hacernos llegar pronto á este reino. El padre del futuro esposo es un europeo muy amigo del rey, y se encarga de presentarnos. Al sur del rio Nuñez existen los Bagas, na-cion apacible, buena, inteligente, muy deseosa de tener misioneros. Un jóven irlandés, que ha vivido algun tiempo entre ellos, nos ase-gura que obtendremos un exito cierto. Toda la noche disfrutamos de una iluminacion magnífica; los negros ponen fuego á las grandes yerbas que cubren el pais, y de esta manera destruyen nubes de insectos, al mismo tiempo que ellos previenen los miasmas que ocasionarian estas yerbas al podrirse en la estacion de las Iluvias.

Puente de solferino. - Este será el nombre con que ha de distinguirse el que se acaba de construir enfrente del jardin de las Turen Hastings. Se prohibió absolutamente el La hoja del árbol, emblema de la edad pri-comercio al Gobernador general, á los con-mitiva, de la infancia, de la humanidad. Las nombre de la Legion de Honor.

Vease el Boletin de los dias 14, 15, 19, 20 del actual.

De Goa escriben á un periódico portugués anunciándole que ha sido abierto el sepulcro de San Francisco Javier, y que su cuerpo se ha hallado intacto y tan bien conservado como al dia siguiente de su muerte.

Comienza á hablarse de la aparicion de un cometa en la constelacion de Perseo. El nuevo astro observado desde las diez y cuarto de la noche el 5 del pasado mes (Julio) por M. Dieu, tiene un movimiento directo y un brillo muy intenso, que puede apreciarse con un sim-ple anteojo. La situación de este cometa, que está hácia el Norte, es de las mas favorables para escitar el celo del observador.

Es muy singular un suceso que refiere un periódico de Lóndres. «Una actriz, que acaba de casarse por segnnda vez, desempeñaba el papel de Calista en la Bella penitente en el teatro de Nort-Waltam. En el momento de poner su mano sobre una calavera que debia tocar, segun lo indicaba su papel, fué súbitamente acometida de un temblor involunbitamente acometida de un temblor involuntario y cayó sin sentido en el escenario. Al dia siguiente, encontrándose ya restablecida para poder hablar, hizo llamar al director y le preguntó quien le habia enviado aquella calavera.—El sepulturero, respondió el director, quien me dijo que era la de un actor llamado Norris, muerto hace dos años y enterrado en el cementerio de la iglesia. Norris era el primer marido que tuvo la actriz, y su calavera era la que esta acababa de tocar. su calavera era la que esta acababa de tocar. Esta revelacion causó en el espíritu de la actriz una impresion tan profunda y terrible, que perdió de nuevo el conocimiento. A pesar de todos los cuidados que se la prodigaron, no llegó á salir de su letargo, y murió al poco tiempo despues.»

Hé aquí el censo de Beneficencia, segun

Hé aquí el censo de Benehcencia, segun el Anuario Estadístico de España.

«En 1787 habia 773 hospitales, 88 hospicios y 51 casas de espósitos: total, 912.

»En 1797 habia 2,331 hospitales, 106 hospicios y 67 casas de espósitos: total, 2,504.

»En 1858 habia 7 establecimientos generales, 215 provinciales, 1,101 municipales, 262 particulares y 182 de beneficencia domiciliaria: total, 1,767.

»En dicho año habia 677 acogidos en los establecimientos generales, 46,010 en los provinciales y 126,754 en los municipales: to-

"En el mismo año existian 94 hospitales en las capitales de provincia, 298 en los partidos judiciales y 519 en los distritos municipales.-61 hospicios en las capitales de provincia, 45 en los partidos judiciales y 13 en los distritos municipales.—39 casas de maternidad en las capitales de provincia y 73 subalternas.—46 casas de parturientes.— 41 cotarros, depósitos de pobres y asilos de mendicidad en las capitales de provincias, 90 en los partidarios judiciales y 452 en los distritos municipales.

»En el propio año habia 96 establecimientos de baños y aguas minerales, á los cuales concurrieron 31,189 individuos.

»En el mismo año hubo 4,309 imponentes menores de ambos sexos en las cajas de ahorros, 4,462 mugeres, 3,611 domésticos, 5,773 artesanos y jornaleros, 765 empleados, 350 militares y 1,875 de otras varias clases: total de imponentes, 24,325.

» Por último, en el referido año habia 999 pósitos pios y 2,004 nacionales: total, 3,003.»

### REVISTA MERCANTIL.

Manila 22 de Octubre de 1859.

Poco ha habido que observar en los negocios para la esportacion durante la quincena que acaba de transcurrir, pues no ha variado la situacion de la anterior respecto á precios corrientes y el tiempo ha dificultado la navegacion del cabotage así como las operaciones en bahía de alijo y carga, tan atendibles en una plaza como esta de malas condiciones para almacenaje. Hé aquí el estracto de nuestros apuntes en los dias transcurridos desde el 5.

Abacá.-No ha habido alteracion alguna, habiéndose tomado al mismo tipo de \$ 4.871/2 los 14,000 picos de clase corriente llegados en la quincena. Una pequeña partida del quilot se hizo á 6'12'/2.

Azucar.-Tampoco se advierte diferencia entre los precios actuales y los de la revista anterior. De clase corriente parece ha habido oferta por una partida á razon de \$\frac{5}{1}\sqrt{2} por pieo, que no aceptan los tenedores. Unos 7,000 picos del de Taal han sido tomados á \$\frac{3}{5}\sqrt{5} y unos 9,500 de Cebú é Iloilo á 3'62'/2.

Arroz.—Al precio de 2 pesos plata se han negociado dos partidas, una de Hocos y otra de Pangasinan, que componen sobre 1,200 cavanes. Del extrangero, una partida de 10,000 picos de Java y otra de 5,000, procedente de Singapore, parece que han sido tomados para provincia á dos pesos oro.

Sibucao.-Ha llegado muy poco. Una partida del bueno se vendió á \$ 1'25.

Cueros. - Tambien han llegados pocos. Los

de carabao todos han sido tomados á § 7'50 á 7.75 y los de vaca de 13 á 13.50.

Resinas.-Hay una pequeña partida de al- N. galeno y mar tendida.

másiga sin oferta: dos de brea consistentes en 1,400 pastas, han sido tomadas á § 10.50

Embases. - Solicitados, pues han alcanzado el precio de \$ 5.50 el ciento de una partida, entre 16 y 17,000, de los de Cápiz.

Paláy. - De Isla de Negros han llegado 1,000 cavanes, tomados á siete reales plata.

Bejucos.-Una partida de los de bastones se hizo á \$ 3: de los partidos han llegado sobre 350 millares tomados tambien á 1'93

Trigo.-No ha habido oferta para una partida del de Ilocos.

Aceite. - 600 tinajas del Visaya, únicas aportadas en la quincena, han sido tomadas á 1.62 1/2. 01170

CAMBIOS.

Las letras de 1.º clase sobre Lóndres á 6 meses, están á 4-3. Hong-kong á 14 p %. PLATA á 10 1/2.

CAMBIOS.	Observaciones
Sobre Londres. Letras de Banco 6 m. 4-3.  Sobre España 3 pg p.  Idem sobre Hong-kong 14 pg p.  Idem sobre Emuy 16 pg p.  Plata 10 1 <sub>1</sub> 2 pg p.	Ultimes vottes

#### FLETES.

Para Inglaterra.-L. 1-10 por tonelada de azúcar. L. 1-15 por id. de abaca y cueros. por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos.

E.-Unidos.—Pesos 5 por tonelada de 40 piés

para abacà.

Australia.—L. 1—15 por tonelada de azúcar.

L. 3 á 3 10 jàrcia de abacá y tabacos.

, California.—Pesos 8 tonelada de azúcar. - 7 la de abaca.

#### ULTIMAS FECHAS.

De	Madrid	20	de	Agosto.
DE PRINCIPA	Londres	. 26	"	id.
7	Paris	. 26	33	id.
**	Estados-Unidos	. 10		
77	California	. 20	27	id.
, "	Australia	. 16	77	Julio.
, ,	Singapore,	30	77	Setiembre.
7	Hong-kong	9	2	Octubre.
dame.	Maria and America		-	According to the same

#### IMPORTACION.

Fragata española General Churruca, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Señores Bustamante y Sobrinos.

Para la Maestranza de Artilleria. 2174 granadas.

Para D. Eduardo Gilli.

1 cajon medicinas. Para D. José Varela.

14 cajas barajas y 1 cajon con 1 diccio-

A la orden.
6 pipas vinagre, 1 cajita con muestras de vino, 15 pipas id., 10 medias pipas id., 140 barriles id., 125 cajas con botellas de id. y 6 barriles con id.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

#### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Nueva-York, fragata inglesa Leicester, su capitan D. J. Robbins, con 20 individuos de tripulacion, con efectos del pais.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Romblon, goleta núm. 108 Paz, su patron Raymundo Manzano.

Para Pangasinan, pontin núm. 76 Paloma, su patron Domingo Solis.

Para Zambales, id. núm. 213 San Antonio, su patron Pedro Córdoba, y de pasagero un chino.

Para id., panco núm. 447 Paz, su patron Domingo Adelantar.

#### VIGIA DE MANILA.

DIA 21 DE OCTUBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acelajada, viento E. galeno y mar tendida. El Corregidor, á las cinco y media, viento y mar calmosos. El bergantin anunciado, se

halla á 10 millas Sur. Al amanecer de hoy, la atmôsfera calimosa, viento E. calmoso y mar tendida; y en la esploracion sin novedad hasta la distancia de

El Corregidor, á las nueve y cuarto de esta mañana, viento E. flojo y mar llana. El bergantin anunciado, prócsimo á la boca grande, no ha largado bandera. Se descubren por el Sur dos bergantines y un bergantin-goleta entrantes á 10 millas y al Oeste una fra-

gata á 20 millas. Una de las fragatas inglesas surtas en la barra, dió la vela para su destino.

A las doce, la atmósfera despejada, viento

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

ARTICULOS.	10000000	r en Cnts.	Cantida- des	ARTICULOS.	The state of the s	cnts.	Cantid des.
Abaca blanco de Sorsogon	5	12	pico.	Carey 1.ª corriente	700	0	piec
Id. corriente	4	87	Polity Lab	Idem de 2.ª	650	0	2000
Lupiz	7	0	100,000	Cera amarilla	50	0	quint
Quilot	6	12	107	Cigarros de primera superior	14	0	1000
Aceite de la Laguna de 16 gtas.	5	0	tinaja.	Idem id. 2.*	8	0	11
Idem de Visayas	1	75	HER STREET	Idem 3.4	6	75	3 10 99
Ajonjoli	5	0	pico.	Cocos	12	0	13
Algodon con pepita	3	75	33	Concha nacar	27	50	pico
Idem limpio y prensado	14	0	100 U 100	Cueros secos de carabao	6	50	22
Almáciga blanca de 1.a	4	0	dalait, et	Idem salados prensados	7	0	19
Idem de 2.ª idem	2	0	and seein	Idem de vaca, secos	16	0	"
Afiil de la Laguna de 1. y 2.	70	0	quintal.	Idem secos de venado	13	0	cient
' Id. de Ilocos de 1.4, 2.4 y 3.4	40	0	1 199	Idem para cola	7	0	Pice
Arroz de Ilocos y Zambales	2	37	cavan.	Camagon	0	40	DIRECTION D
Idem de Pangasinan	2	12	000	Ebano	1,1	25	butn
Azúfre. Azúcar de 1.ª	2	50	pico.	Járcia abaca de Sta. Mesa por mª	11	0	Pica
Azúcar de 1.ª	6	0	23	Idem por mano	10	0	Sec. 11.
Idem de 2.4	5	50	35	Idem de Tondo,	9	0	. 11
Idem de 3.4	5	0	0.7 (3,41)	Manteca de Cebu	6	0	tinaj
Idem Cebú é Iloilo	3	62	Talig, Liza	Idem de Samar	5	50	,,,,
Idem Taal	3	59	TOTAL COM	Medriñaques de Cebú	30	0	100 pz
Idem Pampanga	5	0	pilon.	Idem de Samar	13	50	1 19
Astas de carabao	4	0	pico.	Mongos	0.2	25	cava
Aletas de tiburon	10	0	23	Nervios de vaca y venado	8	0	Pice
Arorú	2	0		Nido superior	30	0	cate
Balate de primera	25	0	19	Oro de Pictao en Misamis	19	0	tae
Idem de segunda	15	0	",	Idem de Mambulao	17	0	100013
Idem de tercera	5	0	1	Idem de Surigao	13	0	33
Bayones de Capiz 1.3	4	50	ciento.	Palay corriente de Malabon	1	0	Cava
Idem de 2.4	2	25	appende	Idem idem de Pampanga	1	0	"
Bejucos partidos	3	eka1	mil.	Idem idem de Cápiz	0	87	
Idem para bastones	1	7	ciento.	Ron.	0	41	galor
Brea blanca en pastas	16	0	Ain (2) [48]	Rajas que vienen de Lubang	3	0	mit.
Idem de Masbate	9	0	33	Sibucao 1.a	out.	31	pico
acao de Cebú	40	0	cavan.	Idem 2.a	1	0	-11
Idem de Misamis 1	40	0	22	Raices.	0	75	11
Idem del monte	50	0	22	Sigay corriente	4	0	,,,
Café limpio	12	0	pico.	Sombreros de Baliuag	37	50	ciento
Idem con cascara	1104	0	cavan.	Trigo	5	4	pico
Carbon	2	50	1 canasto.	Tinajas nuevas	25		ciento

I	Pica.	Chiner	Cete.	19	Lihras	Onzes.	Ceyen	Canta	Chupa	Apaten	Equivalencia.	Fillen	Gasta.	Chupe	Equivalencia,	05
I	4			4600		.8	4	. 25	200	800	Cavan dearroz. 427 libras De café 52		46,	428 8	El galon (4 tp	ira
(Bearing)	Aller	4.0	d	46	4	. 6	interest	Calling	4	4	De cacao 83 De trigo 450	de2	Per		ganta próxima-	in it.
I	20010		SEASON.	200	701	11 200	ene	Des 1	and a	or i	próximamente.	mos	100	:ob	ties Emmer	

Equivelencia en 🛮 De capacidad para árida

La unidad monetária es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 412 centare El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del pir

cavan y los suyos son medidas esclusivas del archipiélago.

El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se mil E 30 gantas. La cera se vende por quintales regulándose cada uno á 410 libras.

#### BUQUES EN PUERTO.

200 000	Clases y ban-	My Ly Pauling	Soft is in	SEUT	Ten season	and sea sections in	TID ALIOTSEU
Fechas.	deras.	Nombres.	Capitanes.	Ton.	Procedencias.	Consignatarios.	Destinos.
Nov. 27	Barca Esp	Nueva Rosita	P. Aldamiz	249	Glasgow	Bust. y Sobrinos	His House
		Bella Rosa	ent one In			D. J. Zamora	TIKE OS TRO
Mayo 5	Berg. Hol	Henrieta	Robinson	416	Liverpool	Petel y C.A	BLOKS V 20
		Joseph Buller	A. White		Sidney		elaceres,
Junio 1º	ld. Esp.,	Santa Lucia	Arrigoitea		Emuy		
		Magnolia			Turon	D. T. Quintana	Cadiz.
		Manolita		233	Singapur	Vizmanos	buen les
	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	Villa de Rivadavia	The second secon	1925	Macao	F. de P. Cembrano	O les sal
		Arterinis		099	Macao	Russell y Sturgis.	minado se
	Market Control	Rockland		689	Emuy	Russell y Sturgis.	in estatua el
1 21	Id Amer	J. D. Marshall Josiah L. Hale	E Graves		Suez Sidney	Ker y C.a	onete le
Agosto 3	Rerg Esn	Narciso	Bustamente		Hong-kong.	Peele Hubbell y C. N. Padilla	TO THE PARTY
	Frag. Amer	Fortuna	Ceuddenny			Ker y C.	ob ross
10		Queen of Englard		876	Shanghay	Ker y C.a.	10 0 000
20175112		Guadalupe		759		T. B. y Castro	43 (844
-13	Berg. S. M.	Scipion,	F. Morgado.	(Test)	Zamboanga	TO THE PERSON OF THE PERSON	idino.
011065591	Corb. Esp	Paz	I. de Sagasti.	inus.	Cagayan	Orb., Cucullu y C.ª	HEDDELL P.
201,910,		Nueva Engracia.		IEUR	Cagayan	Orb., Cucullu y C.a	EDD SOR
14	Barca id.	Preciosa	F. Lisarza	254	Turon. ,	Bust, y Sobrinos	denous. L
DUN YEN	Frag. ing	Charger	A. J. M. Ghie	THILL	Melbourne	Ker y C	ad som
90, 21	Id. Esp	Bella Carmen	R. Pozas	403	Turon	El mismo capitan.	mismo
, 28		Diana,				A la orden.	risque a
16 m 000	Barca id	Lady Raglan	W. Worden.	729	Sanghay	Findlay R. y C	a ou their
30		Sola		253	Hong-kong.	Aguirre y C	sh zeme
7. 1. 2		Sales.	A SECOND OF THE PARTY SAID	420	Liverpool	Orb., Cucullu y C.	billion
Set. 3		Maria Clotilde		240	Macao	Bust. y Sobrinos	it mensolsky
, 16		Eglantine		501	Hong-Kong.	Smith Bell y C	colors no
		Alavesa		804	Cádiz	Aguirre y C	D. (1000)
201, 1123	Id. Amon	Ellen Douglas Metheor	T Molvilla	1068	S Empreises	Ker y C	0 1090
90	Parce Ean	Neptuno	P Andnize	281	Emur	Russell y Sturgis. Orb. Cucullu y C.*	3, 631
7 20	Barca id	Shanghae	L. Galdiz	264	Emuy	F. Reyes.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
VIII SU		Soledad		229	Emny	Eugster L. y C.	DEF OIL DE
Oct. 1.				1197	S. Francisco	Russell y Sturgis.	D 15 ROW
3		Geelong		455		Russell y Sturgis.	Horisalle
		Eastern Star		1017	Shanghay	Peele Hubbell y C.	oning Seine
7 5	Vapor Esp.	Reina de Castilla.	A. Maymo	-110.3	Balabac	ingleses it los I	and man
000007	Barca id	Maria Luisa	F. Chalbaud.	300		Eugster L. y C.a.	at she a
_ 10		Nueva Rosita	onismotori	ALL L	Cavite	decinos son estras	20189 (50
, 13	Id. Hamb	Malacca	E. Paulsen	250	Hong-kong.	J. M. Tuason y C.	reistan w
ODWINE T	Frag. Amer	Aurora	W.H. Clongh	1400	S. Francisco	Peele Hubbelly C.	viletaine lin
, 14	Vapor ing	Shanghae	Mr. Gribble.	412	Hong-kong.	Aguirre y C	Hong-kong.
. 16	Id. Ruso.	Ascold	O. Ket	46 c.	Japon	Ine Doublesens Due	- 41 author
. 18	Frag. Amer	Industry	R. H. Walters	1073	Hong-kong.	Russell y Sturgis.	nor ashign
, 20	Id. Esp.	R. de los Angeles	M. Tuton	504	Cadiz	Bust. y Sobrinos	(A sent of the
Sen Line	Barca id	General Churruca	J. Villeta	429	Cadiz	Bust. y Sobrinos	

## BUQUES SALIDOS DESDE EL 7 DE OCTUBRE HASTA LA FECHA.

Fechas.	Clases. Banderas.		Nombres. Ton		Capitanes.	Destinos.
Octubre	Vapor	Inglés	Rajah.	700	Mr. Norie	Hong-kong.
t dimil of	Bergantin.	Idem.	Salve V. Maria Gertrudis		Urrutia	Coruña.
-margani	9 Idem	Idem.,	Bella Antonia	305	Torrontegui	Coruña.
277 00 00 00			Elizabeth	450 246	G. Owen	Londres.
1	1 Fragata	Inglesa	Margaret	894	D. Stiles	Sidney.
1			John & Isabella.	302	E. Robinson	Singapur.
OIST LE US			Der Ost.	416	J. A. Galdiz.	Emuy.
			San Joaquin	coc	E. Acuña.	Zamboanga.
2	1 Fragata	Inglesa	Leicester	686	J. Robbins.	New-Tork.

MANILA.—Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsal